

Taller integral del IVA con una Perspectiva Electrónica (Conciliación de CFDI, Cartas Invitación del SAT, Nueva Plataforma del IVA y Criterios Normativos)

DETALLES DEL CURSO

Objetivo

Al ser un impuesto indirecto, es necesario revisar los escenarios que presenta la ley y su reglamento para identificar la variedad de tratamientos existentes para las operaciones gravadas en este país. Además, se deben revisar los puntos clave del cálculo del pago definitivo mensual de IVA e identificar las obligaciones que existen para cada esquema.

Dirigido

- Contadores
- Fiscalistas
- Administradores
- Personal del área contable y fiscal

Beneficios del Curso:

Actualizar el conocimiento sobre el IVA, considerando la interacción con el CFDI y la nueva plataforma del SAT para la declaración mensual, así como comprender la correcta determinación y llenado de la aplicación, el alcance de las obligaciones por cumplir y los estímulos aún desconocidos para regímenes especiales. Tanto el personal como el contribuyente disfrutarán de los siguientes beneficios:

- ✓ Llenar el comprobante con los requisitos necesarios para identificar las tasas de IVA correctamente.
- ✓ Conocer los complementos y catálogos especiales de aplicación de estímulos en materia de IVA.

- ✓ Presentar la declaración normal del IVA de manera precisa, identificando los riesgos de un cálculo que debe ser definitivo.
- ✓ Determinar con exactitud si existe saldo a favor o a cargo del IVA mensual, y la forma correcta de recuperar un pago indebido.
- ✓ Evitar la necesidad de presentar declaraciones complementarias y, en consecuencia, el pago de recargos y actualizaciones.

Problemática a resolver al tomar el Curso

Dado que el SAT está llevando a cabo una fiscalización efectiva y eficiente de los contribuyentes mediante los CFDI, es crucial que estos estén al día con la nueva aplicación para evitar:

- El reto de identificar si cuadra o no la información precargada que tiene el sistema contra los comprobantes expedidos.
- Invitaciones del SAT que señalen discrepancias entre lo declarado y los CFDI.
- Multas derivadas de requerimientos del SAT.
- La dedicación de tiempo del personal para aclarar las discrepancias identificadas por el SAT.
- Ser más eficientes en la recuperación de saldos a favor, identificando tips que nos puedan ayudar a mejorar la comunicación de los soportes documentales y la versión de información que tiene la autoridad.

Duración TOTAL	20 horas
SESIONES	4

FECHAS Y HORARIOS DE IMPARTICIÓN <i>(TODOS LOS HORARIOS SON CENTRO DEL PAIS)</i>
SESIÓN DÍA UNO: 15 de noviembre, 2024 de 8:30 a 13:30 hrs.
SESIÓN DÍA DOS: 22 de noviembre, 2024 de 8:30 a 13:30 hrs.
SESIÓN DÍA TRES: 29 de noviembre, 2024 de 8:30 a 13:30 hrs.
SESIÓN DÍA CUATRO: 6 de diciembre, 2024 de 8:30 a 13:30 hrs.

TEMARIO

SESIÓN DÍA UNO

Marco teórico de las operaciones que generan el impuesto

1. Operaciones gravadas, exentas y no objeto
2. Momento de causación
3. Impuesto trasladado

Enajenación

Prestación de Servicios

Uso o goce temporal de bienes

Importación y Exportación de bienes y servicios

1. Servicios de filmación o grabación
2. Servicios de hotelería y conexos
3. Plataformas tecnológicas

Criterios emitidos por el SAT

SESIÓN DÍA DOS

Obligaciones de los contribuyentes

La clave de todo es el traslado

1. CFDI de Ingresos por ventas y anticipos
2. CFDI de Pagos
3. CFDI de egresos por anticipos
4. CFDI globales de público en general PUE
5. CFDI globales de público en general PPD

Impuestos diferentes, reglas diferentes

Requisitos para acreditar el IVA

Ajuste de IVA

Retenciones de IVA

Estímulos para sectores específicos

Importancia del registro contable y la conciliación de comprobantes

1. La importancia de la descripción de los métodos de pago en las pólizas contables
2. Catálogos de método de pago y forma de pago en la nueva versión de CFDI
3. El efecto fiscal de los gastos que se realizan por cuenta de terceros

SESIÓN DÍA TRES

La DIOT al día de hoy

1. Quiénes están obligados a presentarla
2. Proveedores que se relacionan
3. Tipos de operaciones a informar
4. Operaciones parcialmente deducibles
5. Efectos de la declaración
6. Vigente hasta.....? Transición a la DPIVA contenido del formato
7. Su importancia en la recuperación de saldos a favor

Nueva plataforma de pago referenciado para PERSONAS MORALES

1. Llenado de la declaración solo actos gravados
2. Llenado de la declaración actos gravados y exentos

Plataforma simplificada para personas físicas (incluye las peculiaridades del subrégimen de Plataformas Tecnológicas)

Tipos de declaraciones complementarias disponibles

SESIÓN DÍA CUATRO

La diferencia entre compensación y acreditamiento de saldos a favor

Devoluciones automáticas de IVA (existen aunque no lo crean)

Devoluciones a sectores específicos

1. Sector agropecuario
2. Contribuyentes que producen y distribuyen productos destinados a la alimentación humana y animal
3. Contribuyentes que producen y distribuyen medicinas de patente
4. Periodo preoperativo
5. Por proyectos de inversión en activo fijo
6. Devolución del IVA a extranjeros, condiciones y modalidades del servicio

Sistema FED

Obligaciones en materia de lavado de dinero

Requerimientos de información adicional

Sistema paramétrico de medición de riesgos

Facultades de las autoridades (les encanta invitar a todos a su fiesta)

De las participaciones a las entidades federativas